



CORHOL S.A.

Ambato, 21 de Diciembre de 2012

Doctora
Alexandra Espin
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente

T. 5917

De mi consideracion:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que en la compañía de mi representación DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A., R.U.C No. 1890001714001 y una vez que se ha realizada la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la referida compañía, se ha realizado las siguientes donaciones de acciones:

<i>DONANTE</i>	<i>DONATARIO</i>	<i>V. NOMINAL</i>	<i>No. DE ACCIONES</i>	<i>V. TOTAL</i>
Beatriz Angélica Holguín Cobo Cl.180010331-7 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional	Lisette Ángela Gortaire Holguín C.I. 180110987-5 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional	1.00	4405	4405.00
	Jeannette De Lourdes Gortaire Holguín C.I. 180011233-4 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional	1.00	4405	4405.00
	Jorge Federico Gortaire Holguín C.I. 180001427-4 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional	1.00	4405	4405.00
	Juan Ignacio Gortaire Holguín C.I. 170524840-7 Nacionalidad: Ecuatoriana Tipo de Inversión: Nacional	1.00	4405	4405.00

Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme la lista actualizada de accionistas.

Por Distribuidora Hidrocarburos
CORHOL S.A.
Atentamente,

Gerente
Ing. Rodrigo Ortega
GERENTE CORHOL S.A.

21 DIC 2012 15:40
Christian Balladares Torres
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

PRINCIPAL AMBATO
Av. Atahualpa 404 y Av. Los Shyris
Telf: (03) 2841610 / 2852282
2410417

ESTACION ESTADIO
Av. Bolivariana junto al
Estadio Bellavista
Telf. 284 3006

ESTACION MAYORISTA
Av. Napo Galera y Arnable Ortiz
(Sector Mercado Mayorista)
Telf. 241 2551



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

Dra. Helen Rubio Lecaro

SEGUNDA

**COPIA
DE LA ESCRITURA**

De: DONACION.....

Otorgada por: SRA. BEATRIZ ANGELICA HOLGUIN COBO.....

A Favor de: SRA. LISSETTE ANGELA GORTAIRE HOLGUIN Y
HERMANOS.....

Cuantía \$. 17,620.00.....

Dirección: Edificio Sucre

Calles: Sucre 09-52 y Guayaquil

Telefax Oficina: 2820189 Teléfono Domicilio: (03) 2460-761

E-mail: rubiolh@yahoo.es

AMBATO - ECUADOR



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

Dra. Helen Rubio Lecaro

ESCRITURA NUMERO

DONACION En la ciudad de Ambato, capital de
 SRA. BEATRIZ HOLGUIN COBO la provincia de Tungurahua, República
 A LISSETTE GORTAIRE Y HNOS del Ecuador; hoy día martes VEINTE
 POR \$ 17, 620.00 Y NUEVE de MAYO del dos mil doce;
 Este dió PRIMERA copia.- ante mi Doctora HELEN RUBIO

LECARO, Notaria Pública Primera de

Cantón, comparecen por una parte, la señora BEATRIZ

ANGELICA HOLGUIN COBO de estado civil viuda, que comparece por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, los señores LISSETTE

ANGELA GORTAIRE HOLGUIN, JEANNETTE DE LOURDES GORTAIRE

HOLGUIN, JORGE FEDERICO GORTAIRE HOLGUIN y JUAN IGNACIO

GORTAIRE HOLGUIN, de estado civil casados; todos ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces y portadores de

cédulas de ciudadanía, quienes me solicitan eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a

su cargo, sírvase insertar una de donación, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. COMPARECIENTES. Comparecen por una parte en calidad de donante, la señora BEATRIZ ANGELICA HOLGUIN COBO de estado civil

viuda; y, por otra parte en calidad de donatarios, los señores LISSETTE

ANGELA GORTAIRE HOLGUIN, JEANNETTE DE LOURDES GORTAIRE

HOLGUIN, JORGE FEDERICO GORTAIRE HOLGUIN y JUAN IGNACIO

GORTAIRE HOLGUIN, de estado civil casados. SEGUNDA.-

Dra. Helen Rubio Lecaro
 NOTARIA PRIMERA
 Oficina: Sucre N° 0952
 Quito - Ecuador
 Este

104

ANTECEDENTES.- a) La señora **BEATRIZ ANGELICA HOLGUIN COBO**, es propietaria de **DIECISIETE MIL SEISCIENTAS VEINTE (17620) ACCIONES** con un valor nominal de **UN DÓLAR CADA UNA** en la compañía **DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.**, conforme lo demuestra con el certificado adjunto. La compañía **DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.** fue constituida en la ciudad de Ambato el veinte y uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno, ante el señor Félix Granja Notario del cantón Ambato debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Ambato el diez de octubre de mil novecientos sesenta y uno, bajo el número treinta y dos. **TERCERA. DONACION Y TRASPASO.-** Con los antecedentes que se dejan concretados la compareciente señora **BEATRIZ ANGELICA HOLGUIN COBO**, libre y voluntariamente procede a donar a título gratuito e irrevocable a favor de sus hijos **LISSETTE ANGELA GORTAIRE HOLGUIN, JEANNETTE DE LOURDES GORTAIRE HOLGUIN, JORGE FEDERICO GORTAIRE HOLGUIN y JUAN IGNACIO GORTAIRE HOLGUIN**, la totalidad de las acciones que se dejan descritas en la cláusula anterior literal a); donación ésta que se lo hace en partes iguales es decir que a cada uno le corresponderá **CUATRO MIL CUATROCIENTAS CINCO (4405) ACCIONES** de un dólar cada una. Donación sin reservarse nada para sí; facultando a los donatarios realizar los trámites pertinentes para la legalización de la presente donación de acciones. **CUARTA. ACEPTACIÓN.-** Presentes los donatarios manifiestan que agradecen por el beneficio dispensado a su favor por la donante; y, con la aceptación hecha por los donatarios se da por notificada la

104



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

Dra. Helen Rubio Lecaro

donante. **QUINTA.- DOCUMENTO HABILITANTE.-** Se agrega como documento habilitante al presente el Acta Notaria de autorización de donación otorgada en la Notaría Primera del Cantón Ambato con fecha veinte y siete de

del dos mil doce.- **SEXTA.** Quedando autorizados los donatarios a realizar los trámites pertinentes para inscribir en el Registro Mercantil respectivo y anteriormente anotar en el Libro de Acciones y Acciones de la compañía.-

SEPTIMA.- CUANTIA.- La cuantía de la presente donación se la fija en el valor de las acciones es decir (\$17,620.00) **DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE DOLARES.-** Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente donación. f) Ilegible.-

Doctor Ernesto Sevilla.- Abogado. Matrícula ciento ochenta y cinco. Tungurahua.- Hasta aquí la minuta que elevo a escritura pública.- Yo, la Notaria, además digo, que previo al otorgamiento de la presente escritura cumplí las formalidades de Ley; que leo íntegramente y en alta voz esta escritura a las partes, quienes la ratifican en todo su contexto; que luego se procede a la suscripción, haciéndolo los otorgantes conmigo la Notaria en unidad de acto, quedando incorporado tanto el presente como los documentos habilitantes al protocolo en esta notaría y de lo todo cuando doy fe.

Beatriz de Holguin

BEATRIZ ANGELICA HOLGUIN COBO

180040332-7

Dra. Helen Rubio Lecaro
NOTARIA PRIMERA
Cantón Ambato - Ecuador
Sucesión N° 352

12

Lisette Gortaire
1801102875

LISSETTE ANGELA GORTAIRE HOLGUIN

Jeannette de Lourdes
180011233-4

JEANNETTE DE LOURDES GORTAIRE HOLGUIN

Jorge Federico Gortaire

180001927-4
JORGE FEDERICO GORTAIRE HOLGUIN

Juan Ignacio Gortaire

JUAN IGNACIO GORTAIRE HOLGUIN

175248407

Le certain, J. S. Gortaire



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

Dra. Helen Rubio Lecaro

6540

ACTA DE DONACION

En la ciudad de Ambato, capital de la

SRA. BEATRIZ ANGELICA HOLGUIN

provincia de Tungurahua, República del

INDETERMINADA

Ecuador; hoy día viernes VEINTE Y

Se dió PRIMERA copia

SIETE de ABRIL del dos mil doce;

ante mi Doctora HELEN RUBIO

LECARO, Notaria Pública Primera del Cantón, compareció la señora

BEATRIZ ANGELICA HOLGUIN COBO, quien expuso: **UNO)** Que la

compareciente es propietaria de diecisiete mil seiscientos veinte (17620)

ACCIONES con un valor nominal de UN DÓLAR CADA UNA en la

Compañía DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.- **DOS)**

que la señora BEATRIZ ANGELICA HOLGUIN COBO, ha decidido libre y

Voluntariamente donar a título gratuito e irrevocable en favor de sus hijos

señores LISSETTE ANGELA GORTAIRE HOLGUIN, JEANNETTE DE

LOURDES GORTAIRE HOLGUIN, JORGE FEDERICO GORTAIRE HOLGUIN

y JUAN IGNACIO GORTAIRE HOLGUIN, la totalidad de las diecisiete mil

seiscientos veinte (17620) ACCIONES con un valor nominal de UN DÓLAR

CADA UNA en la compañía DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS

CORHOL S.A.; y además manifestó que tiene bienes adicionales que

garantizarán la subsistencia por el resto de su vida.- **TRES)** Que con la

declaración jurada de la referida compareciente y los testigos que

corroboran esa declaración, según consta de la escritura pública

otorgada ante la suscrita Notaria en esta misma fecha, ha probado que

tienen bienes suficientes para subsistir. Por tanto, me solicita le conceda

la Insinuación respectiva para efectuar tal donación. En virtud de lo

anterior y amparada en lo dispuesto en el numeral once, del artículo

Dra. Helen Rubio Lecaro
NOTARIA PRIMERA
Oficina: Sucre N° 0952
Ambato - Ecuador

Dra. Helen Rubio Lecaro
NOTARIA PRIMERA
Oficina: Sucre N° 0952
Ambato - Ecuador

13/7

siete de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo, la Notaria CONCEDO LA INSINUACION respectiva para que la señora BEATRIZ ANGELICA HOLGUIN COBO, proceda a DONAR A TITULO GRATUITO E IRREVOCABLE, a favor de sus hijos señores LISSETTE ANGELA GORTAIRE HOLGUIN, JEANNETTE DE LOURDES GORTAIRE HOLGUIN, JORGE FEDERICO GORTAIRE HOLGUIN y JUAN IGNACIO GORTAIRE HOLGUIN, la totalidad de las diecisiete mil seiscientos veinte (17620) ACCIONES con un valor nominal de UN DÓLAR CADA UNA en la compañía DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.- Copia de la presente Acta será suficiente documento habilitante para otorgar la donación indicada. Doy fe.-
Notifíquese.-

Leobania L. Holguin

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTAR EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU
CERTIFICADA FIRMADA Y SELLADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU
CELEBRACION.- LA NOTARIA.-



Hellen Rubio Lecero

CIUDADANIA 180010391-7
HOLGUIN COBO BEATRIZ ANGELICA
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
10 NOVIEMBRE 1927
001- 0336 01007 F
TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ 1927

Beatriz B. de Gortaire



ECUATORIANA***** V444474444
VIUDO JORGE GORTAIRE
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JORGE HOLGUIN
MERCEDES E COBO
AMBATO 04/04/2006
04/04/2018

0279399



ECUATORIANA*****
 NACIONALIDAD CASADO
 ESTADO CIVIL SUPERIOR
 INSTRUCCION JORGE GORTAIRE
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 BEATRIZ C HOLGUIN
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 AMBATO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 24/12/2011
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No Tng
 REN 0214306
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 1800014274-4
 GORTAIRE HOLGUIN JORGE FEDERICO
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 1947
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 0200 00815 M
 TUNGURAHUA - AMBATO
 LA MATRIZ
 1955

Dra. Helen Rubia Secare

NOTARIA PRIMERA
 Oficina: Sucre No 0952
 Ambato - Ecuador
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 1800014274
 CÉDULA
 GORTAIRE HOLGUIN JORGE FEDERICO
 TUNGURAHUA AMBATO
 PROVINCIA CANTÓN
 LA MATRIZ PARROQUIA
 F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CIUDADANIA No. 180011233-4
 GORTAIRE HOLGUIN JEANNETTE DE LOURDES
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 10 JUNIO 1947
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 001 0262 00785 F
 TUNGURAHUA / AMBATO
 LA MATRIZ 1947
 F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO TENISTOCLES BEVILLA
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 JORGE GORTAIRE
 BEATRIZ HOLGUIN
 AMBATO NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 24/02/2011
 FECHA DE EXPEDICION
 24/02/2023
 REN 3675002
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 288-0014
 NÚMERO
 1800112334
 CÉDULA
 GORTAIRE HOLGUIN JEANNETTE DE
 LOURDES
 TUNGURAHUA AMBATO
 PROVINCIA CANTÓN
 LA MATRIZ PARROQUIA
 F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):
 Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referendum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS EFECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

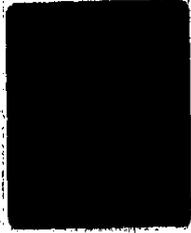
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170824840-7

CEDULA DE GORTAIRE HOLGUIN JUAN IGNACIO
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
04 de NOVIEMBRE 1957

FECHA DE NACIMIENTO 0000 0012 02130 M
REG. CIVIL TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ DESCRIPCION 1957

J. Gortaire
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO HERMINIA ALEXANDRA VASCONEZ S
SUPERIOR ARQUITECTO

JORGE GORTAIRE
BEATRIZ HOLGUIN
AMBATO

REN 0273369
Tng



NOTAR. C. J. Helen R. L.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

238-0013 NÚMERO
1708248407 CÉDULA

GORTAIRE HOLGUIN JUAN IGNACIO

TUNGURAHUA AMBATO
PROVINCIA CANTÓN
LA MATRIZ PARROQUIA ZONA

J. Gortaire
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V2343VA242

CASADO RODRIGO SEVILLA

ESTADO CIVIL SECUNDARIA QUENACER. DOMESTICOS

JORGE GORTAIRE
BEATRIZ HOLGUIN C
AMBATO

FECHA DE NACIMIENTO 01/07/2002
REN 0014901
Tng



J. Gortaire
FIRMA DEL CEDULADO

PUGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180110987-5

GORTAIRE HOLGUIN LISSETTE ANGELA
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
04 de NOVIEMBRE 1953

REN 002-0073 01730 F
TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ 1953



Lissette Gortaire
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

289-0014 NÚMERO
1801109875 CÉDULA

GORTAIRE HOLGUIN LISSETTE
ANGELA
TUNGURAHUA AMBATO
PROVINCIA CANTÓN
LA MATRIZ PARROQUIA

Lissette Gortaire
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Se o -

Notaria: Sucre N° 0952
Ambato - Ecuador

TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA FIRMADA Y SELLADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU
CELEBRACION.- LA NOTARIA.-

